

Buenos Aires, 10 de mayo de 1974.-

Visto el presente expediente N° 159.437/74 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para convocar a una licitación con el objeto de adquirir libros impresos y carpetas requeridos por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal y por otros tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a la licitación correspondiente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego obrante a fs. 5/7.-

2°) Imputar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS: CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 41.800,--)- a la Cuenta: Papel, Cartón e Impresos (1-03-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1974.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA

